Jeronº Paz de nel Ca bildo de Este Concejo
y de Nro Amº de Zarco de los Ruoles cargo
y de Tuso Cabaº Hijo y Heredº el Postrero de
este Dho y de Conzejte a como Gº Rodrigo
Dia lo que a este fecho atº Don Miguel de
Cabo Carvajal y Rojas del Abad Caballero
Comendador de Reyna y de Salamanca
Medio Fanega de Trigo Valiendo la mesa
Dos Reales y Medio de Plata Cada Año
Gunta Libras de Pan Blanco Cada Vno
y Corresponde la Fanega Dos Libras
de Pan Cozido y Veinte y Dos onzas
de Cada Libra y Quedando
Cada Pan de Cada Vno y Medio
Libra de Pan Cozido Mas la Mesa
Cuenta Dos Reales y Dos Cuartos
de Maravedis y no Hizo Postura
Dexo Sobrando de Precio Repartido
la Dha Renta Cada Vno de Pan
Cozido Seis Onzas de Pan
Cozido Y Otro Precio de Diez Mrs
Cada Vno

Presentose el Juramento

En la Ciudad de Leon en Veinte y Quatro
de Septiembre de Mil y Seiscientos y
Veinte y Quatro Años Ante los Señores
Justicia y Regimiento de Esta Ciudad
Parecio Alonso Andres Vezino
de la Villa de Madrid Cuya Alcaldia
Dos Veces Exerzido Mayordomo
de Sus Magestades y Alcalde de
Sus Alcazares Reales Presentado de